PODER JUDICIAL

ACTA DE RENOVACION DE FIRMA DIGITAL.

En la ciudad de Caacupé, capital del Departamento de Cordillera, República del Paraguay, a los diecinueve días del mes de agosto del año dos mil veintidós, en la sede del Palacio de Justicia Circunscripción Judicial de Cordillera, sito en Diosa Astrea entre Dr. Oscar Pacielo y Prof. Herminia Machado de Isnardi, de esta ciudad, estando presente, Víctor Nicolás Coronel Bajac Auditor Informático de la Sección Informática de esta Circunscripción Judicial, procede a la verificación de los trabajos de Renovación de los Certificados proveída por la empresa **CODE100**, en virtud a la contratación directa Nº 020/2020 **"SERVICIO DE PROVISIÓN DE FIRMAS DIGITALES - CONTRATO ABIERTO - AD FERERENDUM"**----------

Siendo las 12:45 h., la representante de la empresa Code100, culmina con el trabajo mencionado, completando la renovación de los certificados a los siguientes funcionarios:

N°	NOMBRE Y APELLIDO	C.I. N°	CARGO
1	VERONICA ALMIRON DE ALFONZO	355856	JUEZ
2	SANDRA ELIZABETH BUSAM ROMAN	4668334	ACTUARIA JUDICIAL
3	MARIA NELLY INVERNIZZI PALMEROLA	3521404	ACTUARIA JUDICIAL
4	BLANCA GRACIELA BAEZ BRITEZ	1150354	JUEZ
5	CYNTIA ROSALBA DIAZ ROLON	4183665	ACTUARIA JUDICIAL
6	CYNTHYA PAOLA PAEZ MANCUELLO	2337817	JUEZ
7	LIZ MARLENE QUIÑONEZ	3203565	ACTUARIA JUDICIAL
8	MARIA LOURDES COLMAN NUÑEZ	1160671	ACTUARIA JUDICIAL
9	TERESA ISABEL PARQUET DE GAUTO	765153	ACTUARIA JUDICIAL
10	ADRIANA MERCEDES FERNANDEZ ECHEVERRIA	3666310	ACTUARIA JUDICIAL
11	JUSTO CRISTINO RAMOS ARRUA	1431421	JUEZ
12	ROBERTO ALMADA PRIETO	2105707	ACTUARIA JUDICIAL
13	BACILIO ZARATE RIOS	1370004	ENCARGADO

Estos trabajos fueron verificados por los técnicos de la sección de informática de esta circunscripción. ----------

Para lo que hubiere lugar, se deja constancia de lo ocurrido ante las personas mencionadas. Firman los presentes en tres ejemplares de un solo tenor. ----------

Víctor Nicolás Coronel Bajac
Auditor - Informático
Circunscripción Cordillera

PODER JUDICIAL
INFORMATICA
XIII CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL